

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

45241 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el servicio de mantenimiento integral y reparación de daños propios por accidente de motocicletas y scooter adscritas al cuerpo de Agentes de Movilidad.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - 4) Teléfono: 91 588 91 36.
 - 5) Telefax: 91 588 92 47.
 - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas para la obtención de pliegos, en cuanto a la documentación complementaria habrá de solicitarse con 10 días de antelación al plazo límite para recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2009/01025.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento integral y reparación de daños propios por accidente de motocicletas y scooter adscritas al cuerpo de Agentes de Movilidad.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Sedes de la Subdirección General de Regulación de la Movilidad.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años. Fecha prevista de inicio: 1 de abril de 2010.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, de forma expresa y por mutuo acuerdo, sin que la duración del contrato y de sus prórrogas, consideradas aislada y conjuntamente pueda exceder de seis años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50.116000-1 Servicios de mantenimiento y reparación relacionados con partes específicas de vehículos.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

- d) Criterios de adjudicación: Criterios valorables en cifras o porcentajes: 1. Precio: 20 puntos 2. Número de motocicletas a reparar: 0 a 15 puntos 3. Reducción del tiempo de reparación previsto en Cláusula III 2 apartados b) y c) del Pliego de Prescripciones Técnicas: 20 puntos 4. Recogida y entrega de vehículos: 10 puntos 5. Servicio móvil de reparación: 10 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 844.800 euros. IVA (%): 16. Importe total: 979.968 euros estando sujeto el compromiso de crédito a las limitaciones establecidas en las normas presupuestarias. euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 16.896 euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo Q, Subgrupo 2, Categoría: B.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea. Acreditación de la Solvencia económica y financiera: Artículo 64, apartado c) de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Deberá aportar declaración responsable del representante legal de la empresa en la que conste un volumen de facturación en trabajos de reparación y mantenimiento de vehículos motorizados igual o superior al presupuesto base de licitación en los últimos tres años (2006, 2007 y 2008) . Bastará con que se cumpla el volumen de facturación en uno de los tres años. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 67, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público, recogidas en la cláusula 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Requisitos mínimos de solvencia: Deberá aportar declaración responsable de representante legal de la empresa, en la que se relacionen al menos cinco trabajos o servicios similares al objeto del presente contrato, en los últimos tres años (2006, 2007 y 2008), requisito que debe cumplirse con independencia del año de constitución de la empresa, acompañada de certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado mediante una declaración del empresario.
- c) Otros requisitos específicos: Compromiso de adscripción de medios personales y materiales (art. 53.2 LCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.
- d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 1 de febrero de 2010 hasta las catorce horas.
- b) Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres: uno de ellos contendrá la "documentación administrativa" y el otro sobre recogerá la "documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes".
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de

Seguridad y Movilidad.

2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.

3) Localidad y código postal: Madrid 28004.

e) Admisión de variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el 11 de mayo de 2010.

8. Apertura de Ofertas:

a) Dirección: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.

b) Localidad y código postal: Madrid 28004.

c) Fecha y hora: 10 de febrero de 2010 a las diez horas.

9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de diciembre de 2009.

11. Otras informaciones: Los licitadores deberán aportar en el Sobre "A" de Documentación Administrativa una declaración suscrita por el representante legal de la empresa en la que haga constar que cuenta con todas las licencias y/o autorizaciones en vigor, exigidas para el ejercicio de la actividad, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

Madrid, 28 de diciembre de 2009.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A090094952-1